COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 21 de febrero de 2024

NOTA Nº: 65/2024

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de elevar documentos escaneados a fin de subsanar las observaciones, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS PARA EL BIMI (AD REFERÉNDUM)" I.D.: 436.454**, en los siguientes puntos observados:

1. El número de Contrato cargado en el SIPC no coincide con el número que figura en el Contrato. **Subsanado.**
2. Suscripción del Contrato antes de que finalice el plazo. **Se adjunta la DD.JJ. correspondiente.**
3. Contrato y Proforma-PBC. **Subsanado**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

Se adjuntan:

- Contrato N° 02 **COMERCIAL & INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.**
- CDP.
- DD.JJ.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

RICHARD GABRIEL KERNAL ARMOA
Capitán - Jefe Dpto UOC